

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A.

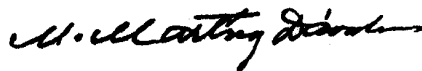
00 27

Se comunica al público que la compañía EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A., aumentó su capital en MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Octava del cantón Guayaquil, el 20 de mayo de 1997. Fué aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil (E), Abogado Roberto Caizahuano Villacres; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002736 el 04 JUL 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quevedo, con el No. 74 el 10 de julio de 1997.

El capital actual es de UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en UN MILLON QUINIENTAS MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

CTB/VAP
GPC

Guayaquil, 21 de julio de 1997



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUA Y AQUIL

edp.